

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA OCHO OCHOIN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo el día miércoles veinte de diciembre del dos mil diecisiete, a las dos horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía INMOBILIARIA OCHO OCHOIN CIA LTDA.

Las participaciones de la compañía se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

Ya que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden, por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Se designa para que presida la sesión al señor Alexandre Rowland Garcia en su calidad de Presidente de la empresa y actúa Isidro Antonio Pino Moreno - Gerente General en calidad de Secretario AD-HOC.

El Presidente dispone que por secretaria se pase a conocer los puntos del Orden del Día constantes en la convocatoria.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;

El Gerente informa que durante el ejercicio económico del año 2015, la empresa no realizó actividades correspondientes al objeto social de la inmobiliaria, sin embargo; las cuentas de Activo - Efectivo y equivalente del efectivo y en la cuenta del Patrimonio - Capital se mantienen los movimientos del ejercicio económico 2014. Una vez conocido el informe del Gerente los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015.

Se procede a dar lectura del informe mencionado, reiterando que durante el ejercicio fiscal 2015 la empresa no tuvo movimientos adicionales al ejercicio fiscal 2014. El informe pasa a formar parte del expediente de la Junta General. Una vez conocido el informe los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.



3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

El Gerente General, señor Isidro Antonio Pino Moreno, hace una breve explicación de los resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Los documentos conocidos por la Junta General, pasan a formar parte del expediente.

No existiendo inquietudes por parte de los accionistas a los Informes de Gerente General y el Balance General del ejercicio económico correspondiente al año 2015, los mismos son aprobados por unanimidad.

Se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que, luego de su lectura por Secretaría, es aprobada por unanimidad.

Siendo las trece horas treinta minutos y al haberse concluido la discusión de todos los puntos del Orden del Día, el Presidente levanta la sesión y agradece la comparecencia de todos los presentes.

Para constancia suscriben los presentes.



Isidro Antonio Pino Moreno
Secretario AD-HOC - Gerente General



Alexandre Rowland García
Presidente